



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los
adolescentes, lima 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

AUTOR:

Trujillo Salinas Pier Esmir (ORCID: 0000-0001-7440-7389).

ASESOR:

Mg. Wenzel Miranda Eliseo Segundo (ORCID: 0000-0003-1057-0413).

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho de familia, derechos reales, contratos y responsabilidad civil contractual
y extracontractual y resolución de conflictos.

LIMA - PERÚ

2021

Dedico el presente trabajo de investigación a toda mi familia que me ayudo a poder cumplir con mis metas y aun con los contratiempos y dificultades que representan nunca me dejaron solo.

Agradezco a toda mi familia en especial a mi madre quien a pesar de tener diferencias siguió apoyándome en este camino y poder conseguir mis metas, de la misma forma agradecer a mi padre y hermano quienes de la misma forma no me dejaron caer en los problemas de la vida y también a todos las personas que formaron parte de mi vida que me apoyaron emocionalmente.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	II
Agradecimiento.....	III
Índice de contenido.....	IV
Índice de tablas.....	V
RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Categorías Y Subcategorías	10
3.3. Escenario de estudio.....	11
3.4. Participantes	11
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.6. Procedimientos	13
3.7. Rigor científico	14
3.8. Métodos de análisis de datos	15
3.9. Aspecto ético	15
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	16
V. CONCLUSIONES	25
VI. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS.....	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla1: Categorías y Subcategorías.	10
Tabla 2: Expertos participantes.	11
Tabla 3: Validación de la Guía de Entrevista.	14

RESUMEN

El propósito de este trabajo es dar a conocer las Incidencias del divorcio sobre el derecho a la integridad personal de los adolescentes, como ya sabemos, el divorcio pone fin a la convivencia de ambos padres y también en contra de los hijos, ya que una vez concedido el divorcio Uno de las partes salen del ambiente familiar que se tenía hasta ese momento, ahora el divorcio puede ocurrir por muchos factores que se establecen en el artículo 333 del código civil, antes de esto, ¿cuándo afectaría el divorcio el desarrollo del adolescente? Como sabemos cuándo una relación se rompe, no siempre se da en los mejores términos ya que siempre o generalmente se guarda un resentimiento hacia la otra persona, a la cual los hijos son los que pagan los platos rotos, como se dice. coloquialmente dado que estos se ven afectados en su normal desarrollo porque estos suelen ser tomados como trofeos y condiciones para el otro progenitor, se han dado casos en los que los adolescentes al atravesar estas situaciones suelen tener pensamientos suicidas y violentos ya que no toleran las miradas, critican o en sí mismo el cambio de ambiente familiar, las discusiones sobre la autoridad, la pensión y el régimen de visitas afectan a los adolescentes que suelen tratar de disimularlo ya que esto llega a afectar su desarrollo psicosocial , algunos caen en malos hábitos incluso caen en las drogas u otras adicciones relacionadas en algunos casos son buenos como un refugio en el deporte u otros, pero ¿cómo podemos hacer para que estos adolescentes no se vean afectados? durante el proceso de divorcio ?, esa es la gran duda que no ha sido el resultado o tiene regulación en la ley, no existe medida de protección frente a estos casos ya que según lo normal se tomará un tratamiento de psicólogo pero cuando la afectación y este debe ser más una medida de protección y no una medida de solución al problema ya generado.

Palabras clave: Divorcio, Derecho a la integridad personal, Vulneración, Desarrollo psicosocial.

ABSTRACT

The purpose of this work is to publicize the Incidents of divorce on the right to personal integrity of adolescents, as we already know, divorce puts an end to the coexistence of both parents and also against the children, since once divorce granted One of the parties leaves the family environment that they had until then, now divorce can occur due to many factors that are established in article 333 of the civil code, before this, when would divorce affect the development of the adolescent ? As we know when a relationship is broken, it is not always given in the best terms since a resentment is always or generally towards the other person, to whom the children are the ones who pay for the broken dishes, as they say. Colloquially given that these are affected in their normal development because these are usually taken as trophies and conditions for the other parent, there have been cases in which adolescents when going through these situations tend to have suicidal and violent thoughts since they do not tolerate stares , criticize or in itself the change of family environment, the discussions about authority, the pension and the visitation regime affect adolescents who usually try to hide it since this affects their psychosocial development, some fall into bad habits even They fall into drugs or other related addictions in some cases they are good as a refuge in sports or others, but how can we do so that these adolescents are not affected? during the divorce process ?, That is the great doubt that it has not been the result or has regulation in the law, there is no protection measure against these cases since as normal a psychologist treatment will be taken but when the affectation and This should be more a protection measure and not a solution measure to the problem already generated.

Keywords: Divorce, Right to personal integrity, Violation, Psychosocial development.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como **realidad problema** a nivel internacional la presencia de conflictos entre las parejas por distintos problemas dentro de la convivencia, debido a estos conflictos se realiza varios cambios en la relación, de tal manera deteriorando la relación de la pareja es así como por los problemas maritales se produce la ruptura del vínculo matrimonial, lo cual conlleva a la separación de los progenitores con los menores y sus miembros de la familia.

En cuanto al contexto a nivel nacional, tenemos que en el Perú la tasa de divorcio es mayor al 50%, donde las parejas por distintos problemas dentro del vínculo conyugal han decidido romper dicha relación, exponiendo a los miembros de la familia a pasar la transición del divorcio, lo cual es una vulneración a los derechos de los menores debido a que ellos son los que más sufren cuando se produce la ruptura del matrimonio, violando sus derechos fundamentales y de los cuales en la actualidad no existe alguna norma el cual vele por este problema que se presenta, ya que solo el Código Civil señala las formas de quebrantar el matrimonio pero no se presencia una solución ante los menores víctimas de este quebrantamiento, no hay norma que regule este problema que origina el divorcio.

En cuanto al contexto nacional podemos evidenciar que en Lima se evidencia una gran tasa de divorcios los cuales se han producido por alguna de las causales encontrados en el Código Civil, a pesar de que la norma ha impuesto que el divorcio se puede pasando los 2 años de convivencia con la pareja, muchas familias han optado por la separación de cuerpos, donde los menores son afectados psicológicamente, emocionalmente y hasta educativamente por dicha ruptura violando sus derechos fundamentales y de los cuales no han sido solucionados por nuestras autoridades, a pesar de la presencia de este problema que genera muchos conflictos entre los menores y personas quienes los rodean, se debe de adoptar una solución eficaz que regule esta problemática dando una regulación dentro de la norma.

Ante tal problemática descrita en líneas precedentes nos conviene formular la siguiente **problema general**, ¿en qué medida las incidencias que genera el divorcio obstaculiza el derecho a la integridad personal de los adolescentes?, además nos formulamos el siguiente **problema específico 1**, ¿de qué manera la separación

conyugal influye al desarrollo de los derechos sociales del adolescente?, y también el siguiente **problema específico 2**, ¿de qué manera los efectos del divorcio afectan al debido desarrollo psicosocial del adolescente?.

Con respecto a la **justificación teórica**, tiene como único fin el de poder ayudar a los menores que viven el proceso de divorcio de sus padres de los cuales influyen en su vida, **justificación práctica** estará basada en la necesidad que se presencia de los menores que afrontar la ruptura del vínculo matrimonial de sus padres y la **justificación metodológica** la investigación de este problema tiene como fin poder dar una solución ante tal problemática, de esta manera poder ayudar a los adolescentes que afrontan el divorcio de sus padres, también ayudar a futuros investigadores quienes detectaran el problema y poder ayudarlos en su investigación.

Por otro lado, en la presente investigación tiene como **objetivo general**, demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes, además se planteo el siguiente **objetivo específico 1**, determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente y como **objetivo específico 2**, identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

Finalmente, se planteó como **supuesto general** que las incidencias del divorcio generan problemas a los adolescentes de la familia debido que dicho proceso al ser la ruptura del vínculo entre los padres hacen que la familia se destruya trayendo de esta manera problemas emocional y psicológicos en los niños los cuales hasta la actualidad no hay una norma que señale terapias psicológicas ante este conflicto, solo se preocupan en el divorcio y los derechos del menor no es materia de debate ante el divorcio. Por otro lado tenemos al **supuesto específico 1** que señala la ruptura de los padres hacen que los hijos sufran cambios abruptos en su vida provocando de esta manera muchos conflictos en su bienestar y además social.

Por último, como **supuesto específico 2**, entendemos que los efectos del divorcio si afectan el desarrollo psicosocial de los adolescentes ya que no se les da una terapia psicológica correcta durante la ruptura o luego de haberse concretado el divorcio.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a las investigaciones acerca de las Incidencias del Divorcio señalaremos en el caso a **nivel internacional** a Gonzales (2015) en su tesis titulada “Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de san pedro sula, cortes, Honduras”. Tuvo como objetivo general describir las consecuencias que recaen sobre los niños afectados por el divorcio de sus padres, orientando a las parejas a saber las consecuencias de que tienen los divorcios en los hijos, tiene como enfoque cuantitativo. Concluyó que se observa que los adolescentes tienen dificultades para poder relacionarse con otros niños de su edad y que después del divorcio de sus padres se encuentran retraídos ante la sociedad.

Por otro lado, Acosta (2014) en su tesis titulada “La corresponsabilidad del padre y la madre en el cuidado y protección de los menores, frente al divorcio y a la tenencia de los hijos”. Tuvo como objetivo general estudiar la doctrina jurídica con respecto a la existencia de legislación en la cual ayude a la institución jurídica de la tenencia de los niños y adolescentes, tiene un enfoque cualitativo. Concluyó que el divorcio hace que la familia se vea afectada provocando de esta manera que se debilitan al no presenciarse la unión de hecho de las parejas, es así como los miembros dentro de la familia más afectados que son los niños estarían siendo perjudicados por esta ruptura de la unión matrimonial.

De igual forma, Bolívar (2016) en su tesis titulada “Los niños ante la ruptura parental”. Tuvo como objetivo general la revisión bibliográfica de los cambios estructurales de la familia con los niños, tiene un enfoque cuantitativo. Concluyó que se ha podido interpretar que los problemas de conducta, emocional y social de los menores son vinculados por la ausencia del vínculo afectivo de uno de sus padres lo cual trajo el divorcio de ambos es así como la presencia de dichos problemas está originada desde la separación del vínculo matrimonial.

En relación con los **antecedentes nacionales**, tenemos a Chuquipoma (2021) en su tesis titulada “Fundamentos jurídicos que sustentan la modificación del contenido normativo de la figura del divorcio a partir de la disociación del mecanismo matrimonial del contenido del derecho de familia”. Tuvo como objetivo general determinar si los fundamentos jurídicos con respecto a la normativa del

divorcio deben ser modificados ante la disociación del matrimonio con el contenido del derecho a la familia, tiene como enfoque cualitativo. Concluyó que los fundamentos doctrinales aseguran que la figura del divorcio pone en riesgo a los integrantes del grupo familiar ante las situaciones dañosas que se presencia dentro del ámbito familiar al romperse la unión de hecho.

De igual manera, Vásquez (2015) en su tesis titulada “Impacto de la separación de los padres en el desarrollo social de hijos/as en la etapa de niñez intermedia, DEMUNA EL PORVENIR año 2014”. Tuvo como objetivo general determinar el impacto emocional de los niños con respecto al divorcio de sus padres, tiene como enfoque cuantitativo. Concluyó que con la ruptura conyugal la patria potestad en la mayoría de los casos queda en custodia de la madre, lo que deja en muchos casos que el padre se despreocupe por estar interesado en el bienestar de sus hijos siendo de esta manera afectados por el divorcio de sus padres.

De igual forma, Escibens (2021) en su tesis titulada “Representaciones mentales de la familia en adolescentes con padres divorciados en Lima”. Tuvo como objetivo general describir el comportamiento de niños de los cuales sus padres se han divorciado, tiene un enfoque cuantitativo. Concluyó que los resultados que arrojaron en la investigación señalan que a partir de que el vínculo matrimonial se quebrantara los menores han vivido muchos eventos que modificaron su realidad, desde esa perspectiva cambiaron su forma de vivir los miembros de la familia que los rodean, de esta manera cambiando su forma de actuar y comportándose a la defensiva. Por otro lado, Uchuypoma (2019) en su tesis titulada “Vulneración del principio de interés superior del niño como consecuencia del divorcio en el distrito judicial de Huancavelica – 2017”. Tuvo como objetivo general determinar de qué forma el divorcio vulnera los derechos de los niños, tiene un enfoque cuantitativo. Concluyó que el divorcio vulnera los derechos del interés superior del niño, ya que al poner a un menor en una posición de conflicto entre sus padres hacen que no tengan el contacto frecuente con ellos y es de esta manera que al final del divorcio quebranta los vínculos familiares.

Con respecto a las teorías relativas al tema iniciamos desarrollando las **incidencias del divorcio**, por lo tanto Tamez (2016) señala que “el incremento de divorcios voluntarios por muchos conyugues, hace posible que se invierta poco

tiempo en poder romper el lazo matrimonial de esta manera no se invertiría en recursos como un juicio y abogados” (p.238), de la misma forma, Roizblatt (2018) señala que “los niños tienen a presentar muchos problemas psicológicos cuando tienen problemas con los padres y esto se da más en medio de un divorcio, donde el interés de la preservación de la unión familiar se deja de lado por los intereses de los conyugues” (p.168).

Por otro lado, Nuñez (2017) señala que “el divorcio no es solo un fenómeno estadístico si no también se caracteriza por ser un proceso psicológico debido a que dos personas que decidieron unir sus vidas deciden separarse” (p.298), de igual manera, Vivanco (2019) señala que “en un divorcio se tratan de muchos temas no solo la separación de los conyugues, también se fijan las pensiones para los niños y adolescentes, régimen de visitas, etc. Pero no se prioriza el derecho superior del menor ya que se deja de lado el cuidado emocional en cuanto a la separación de los padres que están en el proceso de divorcio, que deben afrontar los menores en cuanto a su realidad” (p.154).

Por otro lado, Baron (2020) señala que “las familias con conflictos han decidido romper el vínculo matrimonial, donde la mujer es el miembro quien logra más la independencia emocional de su expareja, al separarse de él y no depender de su protección para su bienestar y poder cuidar de sus hijos como la cabeza del hogar” (p.8), de igual manera, Paz (2015) señala que “el divorcio se caracteriza por ser eminentemente personal, ya que está basada en las necesidades de los conyugues que se desean separar por tener puntos de vistas diferentes en la relación y por ello es que se desvincula el vínculo matrimonial”(p.74).

De igual forma tenemos a los **Efectos del divorcio** donde Escapa (2017) señala que “los efectos que contrae el divorcio en los niños son en muchos casos negativos en cuanto al ámbito educativo, pero cuando están en la etapa de la adolescencia estos efectos aumentan más porque se vuelven más independientes buscando más libertad y al no tener un control por sus padres se vuelven rebeldes” (p. 43), de igual manera, Arguelles (2016) señala que “ con el divorcio muchas familias pierden la relación de estar unidas y generando de esta manera problemas con los descendientes del hogar los cuales son los más afectados con el divorcio de los conyugues”, por otro lado Villamizar (2016) señala que “los efectos más

significativos que tiene el divorcio con los menores de la familia, son las dificultades sociales, ansiedad, miedo, depresión y represión social, ya que al encontrarse en una situación emocional con desventaja hacen que los niños influyan muy rápido en su vida diaria, provocando que sufran trastornos entorno a su personalidad”(p.13).

Por otro lado Vargas (2020) señala que “los efectos del divorcio en los conyugues que se enfrentan por la división de los bienes, son más propensos a hacer daño a sus familias por querer adquirir más propiedades a su nombre, apartando el tema principal que es el bienestar de su familia” (p. 05), de igual manera, Samos (2015) señala que “los conyugues que solicitan el divorcio, es por no tener una comunicación fluida entre su pareja además de afrontar problemas como son la crianza de los hijos, las reproducción biológica y la situación económica, definido a todos esos factores es que la solución ante el problema es la ruptura conyugal ya que se piensa que de esta manera los problemas cesaran”(p. 79).

Por otro lado tenemos a la **Separación conyugal**, donde Gómez (2020) señala que “esta decisión involucra la vida de los familiares, no solo de los conyugues ya que dicha disolución afecta la dinámica familiar lo que problema futuros problemas con relación a su ambiente” (p.110), de igual manera, Estrada (2018) señala que “la separación conyugal es uno de los escenarios más difíciles que existen en el derecho de familia, debido a que la pareja deberá afrontar los problemas que contraían con su separación que son la patria potestad de los niños, régimen de visitas, pensión alimenticia”(p.73), de igual forma, Bellocq (2007) señala que “en la doctrina se ha diferenciado muchos conceptos con respecto al abandono voluntario de los conyugues con respecto a su matrimonio, es así donde se desarrolla la separación de cuerpos y posteriormente el divorcio”(p. 32).

Por otro lado, Vial (2019) señala que “la ruptura matrimonial es prácticamente la separación del vínculo entre dos personas, los cuales recae una sanción indemnizatoria ante la parte más afectada en la disolución del matrimonio, pero no se valora los efectos que contraen en los miembros de la familia que son los hijos” (p.46), de igual manera, Cornejo (2014) señala que “ con el fin de preservar el principio constitucional para la protección de la familia, es que las normas

relacionadas al matrimonio señala que para poder aplicarse el divorcio deben de haber transcurrido 2 años como máximo para solicitarlo, con el fin de poder proteger a los miembros de la familia, ya que existen casos en la sociedad donde se divorcian y luego se reconcilian las parejas”(p.26), de igual forma, Escapa (2017) señala que “en la actualidad las rupturas matrimoniales siguen en aumento debido a las diferencias que tienen los conyugues, es así que los hijos dentro del matrimonio sufrirán el proceso del divorcio de sus padres, atrayendo problemas en su conducta y su vida cotidiana”(p. 43).

Por otro lado, con respecto a la categoría del **derecho a la integridad personal** citamos a Canosa (2017) señala que “la integridad personal no solo abarca el estado físico, sino también del estado psicológico ya que también la personalidad debe ser tutela de protección, es así como la integridad debe tener esa garantía de su correcto cuidado” (p.260), de igual manera Galiano (2021) señala que “la violencia se encuentra como uno de los principales problemas al proteger la integridad personal, ya que tiene como efectos el aislamiento de los adolescentes que comúnmente se presencia en los caso de los menores con problemas psicológicos producto de la violencia que se ejerce contra ellos ”(p.32), de igual manera Quiñones (2019) señala que “ la afectación al derecho constitucional de la integridad personal es muy constante en nuestra actualidad ya que se presencia muchos casos donde la afectación psicológica y física se ven relacionadas con la violencia que se ejercen ante una mujer o sus integrantes del grupo familiar”(p. 01).

Por otro lado, Cely (2020) señala que “el derecho surge cuando la mitigación ante la violación del derecho a la integridad personal se pone en cuestionamiento, valorando los medios de prueba de la víctima además de la aplicación de los fundamentos basados en el derecho que permitan poder saber la violación al derecho en cuestión” (p.23), de igual forma, Valarezo (2019) señala que “al hablar de la privación de la libertad de una persona se toma en consideración de que el derecho a la integridad de la persona está en cuestionamiento, ya que esta modalidad de violación hacer que los derechos de la persona en tanto físicas y psicológicas sean dañadas por el agresor cuando al usar dicha modalidad pone en riesgo el derecho a su integridad”(p. 471). Por otro lado, Perez (2017) señala que “la dignidad humana no es un precepto moral, ya que la legislación señala su

importancia en base al derecho de la integridad persona, lo cual hace que el bien jurídico que es la persona sea protegida en base a las normas y derechos quien las resguardan” (p.148).

Con respecto al **desarrollo psicosocial** citamos a Cuevas (2021) señala que “en la actualidad las situaciones y complejidades que se generan por el divorcio han elevado el porcentaje de las familias afectadas, lo que refleja el desorden del desarrollo psicosocial que sufren los miembros de la familia a causa de esta situación” (p.02), de igual manera, Gaete (2015) señala que “el desarrollo psicosocial de un adolescente se ve relacionado a su etapa de desarrollo, ya que la adolescencia esta entre la etapa de la niñez y la adultez, lo que nos hace ver la importancia de un correcto desarrollo en este tiempo de formación de una persona, es así que para poder tener un correcto desarrollo psicosocial el menor debe de afrontar esta etapa donde se está transformando en un adulto”(p.438).

Por otro lado, Voloschin (2015) señala que “en el mundo se han identificado muchos problemas psicosociales los cuales se encuentran relacionados con el divorcio de los padres del menor afectado, estos problemas son acoso escolar, baja autoestima, fracaso escolar, adicciones a estupefacientes” (p.321), de igual manera, Montoya (2015) señala que “el rechazo de los padres con el hijo luego del divorcio, hace que sufran trastornos psicológicos y sociales dentro de su ámbito escolar, ya que la conducta de los padres luego del divorcio no brindan seguridad al adolescente”(p.186), de igual forma, Madariaga (2009) señala que “en la etapa de la pre adolescencia los jóvenes entienden el concepto de perjuicio, ya que en la sociedad para poder ser aceptados se ven en la necesidad de aceptar maltratos por sus compañeros, esto se produce al no tener una comunicación fluida con sus padres y al no preguntar por orientación ante el problema”(p.108).

Por último tenemos a los **derechos sociales del adolescente** citando a Nava (2019) señala que “se entiende que los jóvenes en la actualidad son capaces de poder reflexionar acerca de sus derechos y obligaciones los cuales deben de ser respetados y no vulnerados” (p.296), de igual manera, Picornell (2019) señala que “la importancia sobre el interés superior del niño es lo más importante en el marco legal, por ende se busca que los adultos velen por los intereses del menor, resguardándolos de cualquier daño físico o psicológico”(p.1179).

Por otro lado, Capella y Navarro (2021) señala que “en el proceso de socialización los adolescentes pasan un transcurso de interacciones entre la sociedad y la socialización, mediante la asimilación de costumbres” (p.04), de igual manera, Gallardo (2019) señala que “el niño goza de derechos y libertades, las cuales se reconocen en nuestra norma jurídica y por lo tanto los derechos deben ser de protección ya que están siendo reconocidos por la ley” (p.3).

De igual manera, Del Pilar (2015) señala que “las características que tienen los derechos de los menores son dirigidos a su integridad, tanto física y emocional, buscando su desarrollo humano y social, ya que se debe de dar el ejercicio y goce efectivo de sus derechos” (p.44).

Finalmente, señalaremos a los **enfoques conceptuales** a los efectos de divorcio como las consecuencias que tiene el rompimiento del vínculo matrimonial entre los conyugues, además el desarrollo social de los adolescentes el cual es importante para una persona en formación ya que permite poder entablar una relación con personas que se encuentran en el mundo y las incidencias del divorcio son aquellos efectos que tiene el rompimiento del vínculo matrimonial entre dos personas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

En la presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, porque pretende dar a conocer aquellos supuestos que las personas piensan y lo que llega a significar e implicar las incidencias que genera el divorcio en los adolescentes además es interpretativa, ya que tiene diferentes formas de interpretar. Como lo señala Bartolo Rodríguez “llega a ser una forma de analizar, desde una perspectiva gnoseológico, lógico y axiológico, las realidades y diferencias legales”. La investigación se encuentra comprendida con el tipo de investigación básica la cual respondió la teorización respecto a las incidencias del divorcio en el desarrollo psicosocial de los adolescentes al afectar su derecho a la integridad y se buscó una posible respuesta como idea principal el de llevar un tratamiento psicológico durante y después del divorcio.

Además la presente investigación se desarrolló en base al diseño de la teoría fundada, toda vez que este diseño nos ayudó a recabar información sustancial para la investigación respondiendo las dudas con respecto a las interrogantes planteadas por las categorías y subcategorías planteadas, a su vez nos permitió generar teorías que explicaron las incidencias del divorcio en el derecho a la integridad de los adolescentes.

3.2. Categorías Y Subcategorías

La presente investigación cuenta con categorías y subcategorías que están en materia de análisis con respecto a las teorías fundamentales, legislación comparada, jurisprudencia, etc. Por ello dicha aplicación se llega a basar en la realidad problemática, las cuales pasaré a indicarlás:

Tabla1: Categorías y Subcategorías.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
1. Incidencias del divorcio	1.1. Separación conyugal. 1.2. Efectos del divorcio.
2. Derecho a la integridad	2.1. Derechos sociales del adolescente.

3.3. Escenario de estudio

Con forme a la descripción del escenario de estudio, en el cual se identificó el fenómeno de materia de investigación, citaremos a Skvsmose (2000) señala que “dentro de los proyectos se ubica un escenario que ofrece las posibilidades para realizar la investigación, y por medio de este ambiente de aprendizaje se resolverán muchas dudas del trabajo” (p. 4).

Además citando a León Ardón y Sánchez (2017) el cual nos señalan que “los escenarios llegan a ser como una película en los cuales se observa como sería o debería de ser el posible futuro, por lo cual, se puede llegar a evitar llegar a dicha situación compleja” (p.55.)

Es así que la presente investigación se desarrolló la investigación en Lima, al encontrar que el problema se presencia más en nuestra capital y toda vez que se ha podido lograr observar que en este departamento en específico se presenta mas casos del problema formulado.

3.4. Participantes

Con respecto a los participantes de la investigación se utilizaron expertos en la rama del derecho penal y civil, los cuales nos ayudaron con sus conocimientos para poder recabar información sustancial de nuestro problema planteado, los cuales son los siguientes:

Tabla 2: Expertos participantes.

NOMBRES	PROFESIONES	CARGOS	EXPERIENCIA LABORAL
Luis Humberto Echaiz del Aguila	ABOGADO	LITIGANTE	27 AÑOS
Milton Morales	ABOGADO	LITIGANTE	4 AÑOS

Alarcon			
Dennis Michael Vega Sotelo	ABOGADO	FISCAL PROVINCI AL ESPECIALI ZADO EN CRIMEN ORGANIZA DO DE UCAYALI	13 AÑOS
Juan Carlos Condori	ABOGADO	LITIGANTE	10 AÑOS
Miriam Mamani Guitierrez	ABOGADA - MAGISTER EN GESTION PUBLICA	SUPERINT ENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTRO S PÚBLICOS.	8 AÑOS
Lidian Gamarra	ABOGADA	LITIGANTE	20 AÑOS
Clodoaldo Israel Tamayo Jara	ABOGADO	PROCURA DOR PÚBLICO MUNICIPA L	25 AÑOS
Pilar Noemi Contreras Oré	ABOGADO	ESTUDIO JURIDICO CONTRER AS Y	5 AÑOS

		ASOCIADOS	
Enrique Jordan Laos Jaramillo	ABOGADO	DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	25 AÑOS
Edio Carhuapoma Garcia	ABOGADO	JUEZ DE PAZ	18 AÑOS

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó para la investigación la técnica de recolección de datos a través de la Entrevista, esta forma es un método que logra caracterizarse por el diálogo directo con los entrevistados, para lo cual se aplicara las preguntas que se han elaborado conforme al objetivo del proyecto y así obtener la información deseada, adicionalmente se podrá adquirir los conocimientos del profesional entrevistado, para ello se utilizó la Guía de Entrevista como instrumento de recolecciones datos.

También se utilizó la técnica de Análisis Documental, mediante el cual se conseguirá recaudar la información de libros, revistas científicas, trabajos, artículos literarios y tesis con respecto al tema de la presente investigación, es así que se utilizó el instrumento de la Guía de Análisis Documental, en la cual se recabo ideas y conceptos que dan sustento a nuestra investigación.

3.6. Procedimientos

Con relación al procediendo de la investigación se dio inicio con la observación del problema en la realidad, posteriormente a esto se logró plantear el problema y se dio inicio con la búsqueda de una posible solución o recomendación, para lo cual se logró utilizar fuentes confiables ya sea las revistas indexadas, tesis nacionales e

internaciones, libros que se logren acoplar al tema de investigación, adicionalmente de utilizar la normativa vigente que indica el ordenamiento jurídico, luego a ellos se señala la población afectada, de igual forma se indicó los participantes de los que se aplicaran la guía de entrevista, para poder así lograr hacer la recolección de la información que se logran utilizar en esta investigación.

3.7. Rigor científico

Con respecto al rigor científico la investigación tiene como principio fundamental la credibilidad y el valor de la autenticidad de la investigación, donde los resultados que se obtuvieron con los participantes son auténticos y adicionalmente los resultados nos brindaron la información necesaria para el desarrollo, por tanto se ha sometido el instrumento de guía de entrevista a los expertos en la metodología de la investigación, quienes dan garantía y valides con las respuestas obtenidas.

Tabla 3: Validación de la Guía de Entrevista.

VALIDACION DE LA GUIA DE ENTREVISTA			
VALIDADOR	CARGO	PORCENTAJE	CONDICIÓN
Eliseo Segundo Wenzel Miranda	Docente de la universidad cesar vallejo.	95%	Aceptable
Aceto Lucas	Docente de la universidad cesar vallejo.	95%	Aceptable
Felipa Elvira Muñoz Ccuro	Docente de la universidad cesar vallejo.	90%	Aceptable

3.8. Métodos de análisis de datos

El método utilizado en el análisis de datos es el método descriptivo ya que se usaron definiciones y descripciones de la información adquirida para el proyecto, adicionalmente se logró utilizar el método sistemático y analítico toda vez que existe una relación entre la norma y el análisis de la investigación, por ende se establece un orden lógico y coherente, el método comparativo el cual busca contrastar con la ley comparada con nuestra legislación para así poder lograr dar nuevos conceptos del tema investigado, por último el Método inductivo se usó distintos artículos y libros los cuales proporcionarían una información resaltante que se requiere para el presente proyecto.

3.9. Aspecto ético

Respecto al aspecto ético, es fundamental que el desarrollo de la presente investigación sea considerado los principios éticos por lo cual se citó a diferentes autores de libros, revistas científicas indexadas, los cuales se citaron de acuerdo con las normas APA y respetando la guía de proyecto de investigación la cual fue otorgada por el vicerrectorado de investigación, ya que, al estar ligado con los aspectos morales de las personas, precisa el compromiso del investigador para que el trabajo sea realizado de manera honesta, real. Para los cuales se ha respetado los derechos del autor de cada cita redactada.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En esta etapa de la investigación, procederemos a describir los resultados recogidos de los instrumentos de recolección de datos que son la guía de entrevista y la guía de análisis documental. En tal sentido, iniciamos señalando los hallazgos encontrados en la guía de entrevista respecto al **Objetivo General**: Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes, para tal efecto se plantearon las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?
2. Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?
3. Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante la disolución del vínculo matrimonial?

Respecto a la primera pregunta, Vega, Carhuapoma, Tamayo, Laos, Condori, Morales (2021) sostiene que si las incidencias del divorcio afectan el derecho a la integridad, ya que el vínculo del matrimonio al romperse los adolescentes son afectados psicológicamente y emocionalmente por dicha situación, demostrando de esta manera que el divorcio obstaculiza el derecho a la integridad del adolescente y a su debida protección, por otro lado Echaiz, Mamani, Contreras y Gamarra (2021) sostiene que los adolescentes no comprenden los motivos por los cuales los adultos han tenido que romper el vínculo del matrimonio, eso así que en el divorcio solo se ve la afectación de los cónyuges más no el cuidado especial para los adolescentes que pasan esta etapa en su vida.

Respecto a la segunda pregunta, Vega, Carhuapoma, Echaiz, Laos, Tamayo, Mamani, Contreras y Gamarra (2021) sostienen que el divorcio afecta de manera psicológica y emocional a los adolescentes de la familia, ya que están en la etapa de cambios y de los cuales necesitan más orientación, por ende la disolución del vínculo matrimonial en esta etapa es muy complicado para los adolescentes ya que no comprenden los motivos por los cuales motivaron a que sus padres decidieran separarse, Por otro lado, Condori y Morales (2021) sostienen que las incidencias del divorcio ocurren ya que la pareja solo se preocupa por la separación del vínculo matrimonial y no por la correcta formación de su hijo, esto

quiere decir que los adolescentes no tienen una terapia psicológica para poder afrontar la situación que se presenta.

Respecto a la tercera pregunta, Vega, Carhuapoma, Laos, Tamayo, Condori y Echaiz (2021) sostiene que ante esa situación es necesario la protección a la integridad del adolescente, entendiendo que no solo se busca un bienestar físico sino también emocional o psicológico, ya que el adolescente ha sido afectado en su integridad por el divorcio de sus padres ya que su entorno ha sido cambiado y las personas con quienes vivían ya no están con él, es por ende que se debe dar protección al adolescente en esta etapa de transición en la cual sus padres ya no estarán juntos para poder criarlos y educarlos. Por otro lado, Morales, Mamani, Contreras y Gamarra (2021) sostiene que es correcto la protección de los menores frente a las incidencias del divorcio, no obstante las incidencias del divorcio solo deben de afectar el vínculo de relación entre padres e hijos pero no la integridad del adolescente, por ello es como los padres deben de llevar a sus hijos a terapias psicológicas para que puedan entender el porqué de su decisión.

En relación con el **Objetivo Especifico 1**: Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente.

4. En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

5. De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

6. En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Respecto a la cuarta pregunta, Tamayo, Vega, Carhuapoma, Laos, Condori, Morales y Contreras (2021) sostiene que los derechos sociales de los adolescentes se ven afectados ya que los padres al divorciarse el vínculo que los une como familia se rompe es así que se ve afectado el derecho del adolescente a tener una familia unida y sobre todo que lo proteja ante cualquier peligro. Por otro lado Echaiz y Gamarra (2021) sostiene que se pierde la oportunidad de educar y apoyar como padres unidos ya que no lucharan por el bienestar del hijo, ya que la desunión tiene a modificar las vidas de las familias, creando nuevos

hogares, nuevos hijos y esto repercute en la economía de los jóvenes.

Respecto a la quinta pregunta, Vega, Carhuapoma, Laos, Tamayo, Echaiz, Morales y Condori (2021) sostiene que el estado no protege de ninguna manera, ya que se evidencia que los padres se pelean delante de los hijos o hay riñas por el dinero. Por eso el Estado debería regular esas conductas de los padres hacia los hijos, además de que las personas que van a entrar en un matrimonio deben saber las dificultades que puedan llevarse y la responsabilidad también que depende tener una familia. Por otro lado, Mamani, Contreras y Gamarra (2021) sostienen que el estado vela por los derechos de los adolescentes a pesar de no cuidarlos ante el divorcio de sus padres, ya que no hay en la actualidad una norma que proteja a los adolescentes ante este problema.

Respecto a la sexta pregunta, Vega, Carhuapoma, Laos, Tamayo, Echaiz, Morales, Condori, Mamani, Contreras y Gamarra (2021) sostienen que sí existen problemas, ya que los derechos de los menores son vulnerados durante la separación conyugal, debido a que en la separación de los padres no se está respetando los derechos de los hijos, ya que solo se ven la disolución del vínculo matrimonial y no una correcta orientación psicológica al menor para que pueda afrontar esta separación de su familia. Además, es primordial precisar que el hogar donde el adolescente creció aprendió a relacionarse y a desarrollarse son vitales para su vida, ya que forman parte de su identidad y con el divorcio se resquebraja la unión de la familia, además de la comunicación.

En relación con el **Objetivo Específico 2:** Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7. De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

8. En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

9. En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Respecto a la séptima pregunta, Vega, Carhuapoma, Laos, Tamayo, Echaiz, Morales y Condori (2021) señalan que un adolescente al afrontar el divorcio de sus padres, su realidad cambia ya que antes del divorcio el adolescente vivía con su familia y después de que se desarrolla el divorcio es que sus padres ya no están

juntos, lo cual cambia el estilo de vida del adolescente y además afecta su estado psicológico al no tener a sus padres juntos. Por otro lado, Mamani, Contreras y Gamarra (2021) señalan que las familias, sobre todo las que son disfuncionales tienen a tener más problemas, es así como en su desarrollo psicosocial los adolescentes se ven muy afectados, pero también sucede que por el entorno donde se vive, influya también en la afectación.

Respecto a la octava pregunta, Vega, Carhuapoma, Laos, Tamayo, Echaiz, Morales, Condori y Mamani (2021) señalan que si se debe modificar la norma en favor de los menores que son afectados por esta ruptura matrimonial de sus padres y de los cuales hasta la actualidad no se da una solución ante la vulneración de sus derechos, por lo tanto se debe modificar el artículo en cuestión. Por otro lado Contreras y Gamarra (2021) señalan que no es factible cambiar el artículo pero si poder agregar algo al artículo en mención donde señale terapias psicológicas como requisito para el divorcio.

Respecto a la novena pregunta, Vega, Carhuapoma, Laos, Tamayo, Echaiz, Condori, Morales, Contreras y Gamarra (2021) señalan que si queremos evitar vulnerar los derechos de los adolescentes, los padres deben primero hacer participar a su hijo en terapias con el psicólogo también explicarles porque se están separando, la comunicación en familia es base para cuidar el bienestar de cada integrante. Por otro lado, Mamani (2021) señalan que la intervención de sectores del Estado, tales como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la cual cuenta con una Dirección General de Niños y Adolescentes, y que es la encargada de promover políticas sobre la infancia y adolescencia, así como velar por el cumplimiento y seguimiento de los objetivos del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021. Dicha Dirección General del MIMP tiene como una de sus funciones básicas, el Impulsar, diseñar, implementar y hacer el seguimiento de las políticas sobre niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales.

Por otro lado, en relación con los resultados de la guía de análisis documental respecto al **Objetivo General**: demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes, se analizó la lectura sobre las consecuencias del divorcio, donde señala que la separación conyugal los más

perjudicados con la desintegración familiar son los hijos, es por ello que se les debe de prestar más atención a la afectación que se lleva a cabo con la separación de los menores, debido a que esto afecta sus derechos a la integridad personal su aspecto psicológico y su debido desarrollo.

Por otro lado, respecto al **Objetivo Específico 1**: Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente, en el cual se analizó la lectura sobre la separación conyugal y los adolescentes, donde nos señalan que las incidencias del divorcio contrae aspectos negativos para los derechos sociales de los adolescentes, debido a que los problemas que se presentan afectan mucho el estado emocional y psicológico de los adolescentes, quienes se han visto afectados su estabilidad emocional a causa de la ruptura del vínculo matrimonial.

De igual forma, con respecto al **Objetivo Específico 2**: Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes, se analizó la lectura con relación entre padres separado, donde señalan que las familias cuando pasan el proceso del divorcio no suelen escuchar a su hijos, sino más bien los padres buscan un culpable de la ruptura matrimonial y de esta manera deterioran la relación que tienen con sus hijos, a pesar de que el adolescente busca la atención de sus padres estos no hacen casos a las señales que se presentan de manera su desarrollo psicosocial del adolescente se ve afectado por la manera en la que actúan sus padres.

Es así, prosiguiendo con la redacción de la investigación, donde se desarrolló la descripción de la discusión de resultados, utilizando la información recopilada y analizada. En el cual se utilizó el método de triangulación de los hallazgos con el material recopilado que son la guía de entrevistas, guía de análisis documental, los trabajos previos y diversas teorías doctrinarias relativas del tema de investigación.

En tal sentido, de la utilización de los instrumentos de recolección de datos con la guía de entrevista al respecto del Objetivo General, se obtuvo como resultado que la mayoría de los entrevistados señalan que las incidencias del divorcio afectan el derecho a la integridad, ya que el vínculo del matrimonio al romperse los adolescentes son afectados psicológicamente y emocionalmente por dicha situación, demostrando de esta manera que el divorcio obstaculiza el derecho a la

integridad del adolescente y a su debida protección.

Asimismo, de los hallazgos encontrados en la guía de análisis documental producto de la lectura que responde de las consecuencias del divorcio, donde señala que la separación conyugal los más perjudicados con la desintegración familiar son los hijos, es por ello, que se les debe de prestar más atención a la afectación que se lleva a cabo con la separación de los menores, debido a que esto afecta sus derechos a la integridad personal su aspecto psicológico y su debido desarrollo.

En ese mismo sentido, de los hallazgos encontrados en los antecedentes de investigación, tenemos a Gonzales (2015) en su tesis respecto a las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia, señala que se observa que los adolescentes tienen dificultades para poder relacionarse con otros niños de su edad y que después del divorcio de sus padres se encuentran retraídos ante la sociedad

Por otro lado, del análisis de las teorías relativas al tema de investigación, se tiene la doctrina de Escapa (2017) señala que “los efectos que contrae el divorcio en los niños son en muchos casos negativos en cuanto al ámbito educativo, pero cuando están en la etapa de la adolescencia estos efectos aumentan más porque se vuelven más independientes buscando más libertad y al no tener un control por sus padres se vuelven rebeldes” (p. 43), de igual manera, Arguelles (2016) señala que “ con el divorcio muchas familias pierden la relación de estar unidas y generando de esta manera problemas con los descendientes del hogar los cuales son los más afectados con el divorcio de los conyugues”, por otro lado Villamizar (2016) señala que “ los efectos más significativos que tiene el divorcio con los menores de la familia, son las dificultades sociales, ansiedad, miedo, depresión y represión social, ya que al encontrarse en una situación emocional con desventaja hacen que los niños influyan muy rápido en su vida diaria, provocando que sufran trastornos entorno a su personalidad”(p.13).

En consecuencia, a partir de la recopilación de los hallazgos encontrados por los instrumentos de recolección de datos señalamos nuestro **supuesto general** el cual es, las incidencias del divorcio generan problemas a los adolescentes de la familia, en el cual se señala la importancia que tiene el divorcio en los adolescentes y su educación además de su estabilidad emocional, eso sí que es muy importante

imponer en el tema del divorcio las terapias psicológicas para los menores, ya que de esta manera estaríamos previniendo futuras consecuencias por la separación conyugal de los padres.. En la misma línea, los autores de los antecedentes de investigación concluyeron que las consecuencias del divorcio influyen en la vida de los adolescentes ya que al estar en la etapa de formación son muy vulnerables a que las situaciones que enfrentan sus padres influyen en su vida diaria.

Con respecto a la guía de entrevista del **Objetivo Específico 1**, se obtuvo como resultado que la mayoría de los entrevistados señalan que los derechos sociales de los adolescentes se ven afectados ya que los padres al divorciarse el vínculo que los une como familia se rompe es así que se ve afectado el derecho del adolescente a tener una familia unida y sobre todo que lo proteja ante cualquier peligro.

Y con respecto a la guía de análisis documental producto de la lectura que responde sobre la separación conyugal y los adolescentes, donde nos señalan que las incidencias del divorcio contraen aspectos negativos para los derechos sociales de los adolescentes, debido a que los problemas que se presentan afectan mucho el estado emocional y psicológico de los adolescentes, quienes se han visto afectados su estabilidad emocional a causa de la ruptura del vínculo matrimonial.

En ese mismo sentido, de los hallazgos encontrados en los antecedentes de investigación, tenemos a Chuquipoma (2021) en su tesis respecto de la figura del divorcio sobre el derecho de familia, donde señala que los fundamentos doctrinales aseguran que la figura del divorcio pone en riesgo a los integrantes del grupo familiar ante las situaciones dañosas que se presencia dentro del ámbito familiar al romperse la unión de hecho.

Por otro lado, del análisis de las teorías relativas al tema de investigación, se tiene la doctrina de Nava (2019) señala que “se entiende que los jóvenes en la actualidad son capaces de poder reflexionar acerca de sus derechos y obligaciones los cuales deben de ser respetados y no vulnerados” (p.296), de igual manera, Picornell (2019) señala que “la importancia sobre el interés superior del niño es lo más importante en el marco legal, por ende se busca que los adultos velen por los intereses del menor, resguardándolos de cualquier daño físico o psicológico”(p.1179).

En consecuencia, a partir de la recopilación de los hallazgos encontrados por los instrumentos de recolección de datos señalamos nuestro **supuesto específico 1** que señala que la ruptura de los padres hace que los hijos tengan conflictos en su bienestar y además social, ya que los menores al estar frente a un proceso donde los donde sus padres tienen que separarse, los adolescentes toman una postura rebelde y cambia su manera de actuar frente a las autoridades es así que el divorcio cambia su desarrollo psicosocial, ya que se puede evidenciar que los cambios se efectúan a partir de iniciado el proceso de la ruptura del vínculo matrimonial, esto quiere decir que los adolescentes cambian su manera de actuar debido a los efectos que tiene el divorcio en sus vidas.. En la misma línea, los autores de los antecedentes de investigación concluyeron que debido a las incidencias del divorcio muchas familias se han visto quebradas por los conflictos que se originan a partir de la disolución del vínculo matrimonial, eso sí que se pone en evidencia la importancia que es la comunicación en familia y el apoyo emocional, ya que lo que se quiere lograr es evitar que se infrinjan los derechos de los adolescentes frente a los temas de divorcio.

Con respecto a la guía de entrevista del **Objetivo Específico 2**, se obtuvo como resultado que la mayoría de los entrevistados señalan que los adolescentes que afrontan el divorcio de sus padres, su realidad cambia ya que antes del divorcio el adolescente vivía con su familia y después de que se desarrolla el divorcio es que sus padres ya no están juntos, lo cual cambia el estilo de vida del adolescente y además afecta su estado psicológico al no tener a sus padres juntos ya que todos los años han estado sus apoderados en familia.

Asimismo, de los hallazgos encontrados en la guía de análisis documental producto de la lectura que responde sobre la separación conyugal y los adolescentes, señalan que las incidencias del divorcio contraen aspectos negativos para los derechos sociales de los adolescentes, debido a que los problemas que se presentan afectan mucho el estado emocional y psicológico de los adolescentes, quienes se han visto afectados su estabilidad emocional a causa de la ruptura del vínculo matrimonial. En ese mismo sentido, de los hallazgos encontrados en los antecedentes de investigación, tenemos a Vásquez (2015) en su tesis respecto del impacto de la separación de los padres en el desarrollo social de hijos, donde señala que la ruptura conyugal la patria potestad en la mayoría de los casos queda

en custodia de la madre, lo que deja en muchos casos que el padre se despreocupe por estar interesado en el bienestar de sus hijos siendo de esta manera afectados por el divorcio de sus padres.

Por otro lado, del análisis de las teorías relativas al tema de investigación, se tiene la doctrina de Nava (2019) señala que “se entiende que los jóvenes en la actualidad son capaces de poder reflexionar acerca de sus derechos y obligaciones los cuales deben de ser respetados y no vulnerados”, de igual manera, Picornell (2019) señala que “la importancia sobre el interés superior del niño es lo más importante en el marco legal, por ende se busca que los adultos velen por los intereses del menor, resguardándolos de cualquier daño físico o psicológico”.

Por otro lado, Capella y Navarro (2021) señala que “en el proceso de socialización los adolescentes pasan un transcurso de interacciones entre la sociedad y la socialización, mediante la asimilación de costumbres”, de igual manera, Gallardo (2019) señala que “el niño goza de derechos y libertades, las cuales se reconocen en nuestra norma jurídica y por lo tanto los derechos deben ser de protección ya que están siendo reconocidos por la ley”.

En consecuencia, a partir de la recopilación de los hallazgos encontrados por los instrumentos de recolección de datos señalamos nuestro **supuesto específico 2**, que señala que los efectos del divorcio si afectan el desarrollo psicosocial de los adolescentes, el divorcio afecta muchos derechos de los adolescentes dentro de una familia ya que lo que se evalúa en estos procesos es la separación de 2 personas que han formado una vida y estas personas han tenido hijos de los cuales se ven afectados por la separación de sus padres, a pesar de que en el Perú se evidencia muchos divorcios durante los años y no se ha realizado una norma para la protección de los hijos que presencian este divorcio de sus padres, es así que lo primordial que hay que tener es una norma que regule esta conducta donde den apoyo a los menores que tiene que afrontar esta situación en su vida.. En la misma línea, los autores de los antecedentes de investigación concluyeron se necesitan en la actualidad una norma la cual ayude a regular este problema que se evidencia en nuestro país, ya que se refleja un índice de incremento de divorcios de los cuales tienden a llevarse a cabo durante todos los años.

V. CONCLUSIONES

Lo manifestado a lo largo de la presente tesis, respecto a las incidencias del divorcio y el derecho de la integridad personal de los adolescentes, permite concluir lo siguiente:

PRIMERO: Según de los hallazgos encontrados se concluye que, las incidencias del divorcio si influyen en la vida de los adolescentes ya que al desvincular los padres con los hijos en temas de divorcio hacen que la comunicación entre ellos no sea efectiva y los menores sientan rechazo por sus padres, de esta manera es que el divorcio afecta emocionalmente y psicológicamente a los menores con respecto a su vida cotidiana, por ende es indispensable que lleven terapias psicológicas durante este proceso.

SEGUNDO: En la virtud del estudio se concluye que, el derecho a la integridad de los adolescentes se ve afectado por las incidencias del divorcio, ya que los menores a no ser tratados durante el período de separación conyugal de sus padres tienden a tener problemas psicológicos y emocionales durante este proceso, por lo cual es necesario que en las normas especifique que durante un divorcio los padres lleven a terapias psicológicas a sus hijos de esta manera poder evitar las consecuencias que contra el divorcio en la vida de los hijos.

TERCERO: Con lo Virtualmente estudiado se concluye que, el divorcio si afecta los derechos sociales de los adolescentes, ya que debido a las consecuencias que trae el divorcio en la vida de los hijos se toman conductas de rebeldía o se retrae ante la sociedad, de tal manera que el ámbito psicológico y emocional de los adolescentes se ven afectados durante este proceso, lo cual debe de priorizarse, ya que los adolescentes tienen derechos y deben de ser respetados cómo lo señala el código del niño y adolescentes.

VI. RECOMENDACIONES

En atención a las conclusiones arribadas en esta tesis, se cree preciso brindar las siguientes recomendaciones.

PRIMERO: Se recomienda hacer una modificación en el artículo 350 del Código Civil, agregándole al texto normativo que los padres deben de llevar a terapia psicológica a sus hijos durante el proceso del divorcio si no se llega a realizar, el proceso del divorcio quedará suspendido, ya que de esta manera aseguramos la estabilidad emocional y psicológica de los adolescentes.

SEGUNDO: Se recomienda que para evitar que el divorcio influya en la vida de los adolescentes se debe de priorizar ayuda y grupos psicológicos en los colegios y también en los hogares de esta manera se le brindará un apoyo a los menores que pasan esta transición en su vida donde sus padres se van a divorciar.

TERCERO: Se recomienda que para no vulnerar los derechos sociales de los adolescentes se debe de brindar apoyo a los adolescentes, de esta manera cuidaremos el estado emocional y psicológico del hijo y los padres puedan brindar apoyo y ser partes de esta comunicación.

REFERENCIAS

Acosta Orellana, J. (2014). "La corresponsabilidad del padre y la madre en el cuidado y protección de los menores, frente al divorcio y a la tenencia de los hijos". Loja: Ecuador.

<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/15305>

Argüelles Azuara, I. y Sarmiento Vargas, I. (2016). "El divorcio sus causas y los efectos en los hijos".

<https://doi.org/10.29057/esh.v4i7.1142>

Barón Hernández, D. y Tamargo Barbeito, T. (2020). "*Funcionamiento de las parejas parentales y su relación con los conflictos en familias reconstituidas*".

<http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1543/1519>

Bartola Pablo Rodríguez Cepeda. (2006). Metodología jurídica. México: OXFORD VNIVERSITY PRESS.

Bellocq Montano, P. (2007). "Diferencias entre el abandono voluntario y la separación de hecho como causales de divorcio y separación de cuerpos".

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2970701>

Bolívar Martín, P. (2016). "Los niños ante la ruptura parental". Granada

<https://digibug.ugr.es/handle/10481/46215>

Canosa Usera, R. (2017). "La protección de la integridad personal".

<http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/20700>

Capella Castillo, S. y Navarro Pérez, J. (2021). "Prevención de riesgo psicosocial en adolescentes: el rol de los Centros de Día de Menores en España".

<http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/4293>

Cely León, J. (2020). "El deber de mitigar el daño a la integridad personal. Un análisis jurídico económico".

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contexto/article/view/7088/9634>

Cornejo Fava, M. (2014). "La separación de hecho de los cónyuges como causa de la Separación de cuerpos y del divorcio: peculiaridades".

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/438>

Cuevas Hernandez, M. (2021). "Framing the investigation of uncaused divorce, as an impact on psychosocial development and human rights within the family".

<https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/373>

Chuquipoma Rios, O. (2021). "Fundamentos jurídicos que sustentan la modificación del contenido normativo de la figura del divorcio a partir de la disociación del mecanismo matrimonial del contenido del derecho de familia".

<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1604>

Del Pilar Cely R, D. (2015). "Análisis de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos".

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/salud_sociedad/article/view/3978/3430

Escribens Carrillo N. (2021). "Representaciones mentales de la familia en adolescentes con padres divorciados en Lima".

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/625683>

Escapa, S. (2017). "Effects of Post-Divorce Parental Conflict on Children's Educational Achievement".

http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_158_031491547705524.pdf

Escapa, S. (2017). "Los efectos del conflicto parental después del divorcio sobre el rendimiento educativo de los hijos".

<https://www.redalyc.org/pdf/997/99750534003.pdf>

Estrada Arango, P. y Estrada Jaramillo, L. (2018). "La separación conyugal: implicaciones legales y familiares".

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/343992>

Galiano Maritan, G. (2021). "Regulación jurídica de la violencia psicológica y su incidencia en el derecho a la integridad personal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano".

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/7033>

Gaete, V. (2015). "Desarrollo Psicosocial del adolescente".

<https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/3268/2998>

Gallardo Rojas, F. (2019). "Análisis de los derechos de los niños y jóvenes".

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/13473/14879>

Gómez Sánchez, C., Lopera Vanegas, E. y Rodríguez Bustamante, A. (2020). "Marital separation, effects on children's mental health"

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/3557/2768>

Gonzales, P. (2015). "Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de san pedro sula, cortes, honduras".

http://www.repositorio.usac.edu.gt/771/1/13TM_%2828%29.pdf

Madariaga, J. (2009). "El desarrollo Psicosocial".

<https://www.redalyc.org/pdf/175/17512723007.pdf>

Montoya Zuluaga, D., Castaño Hincapié, N. y Moreno Carmona, N. (2015). "Enfrentando la ausencia de los padres recursos psicosociales y construcción de bienestar".

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5454158>

Nava Preciado, J. (2019). "Adolescents and human rights: an approximation of the effective exercising of rights in school".

<https://www.redalyc.org/journal/773/77360021018/html/>

Núñez Mederos, C., Pérez Cernuda, C. y Castro Peraza, M. (2017). "Consecuencias del divorcio-separación en niños de edad escolar y actitudes asumidas por los padres".

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000300003

Paz Espinoza, F. (2015). "La disolución matrimonial, el divorcio y la desvinculación notarial".

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102015000100008&lng=es&nrm=iso

Perez Fuentes, G. (2017). "La dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad en el derecho de familia en México: principales criterios jurisprudenciales".

http://www.scielo.org.bo/pdf/rbd/n25/n25_a05.pdf

Picornell Lucas, A. (2019). "La realidad de los derechos de los niños y de las niñas en un mundo en transformación. A 30 años de la Convención".

<https://www.scielo.br/j/rdp/a/LfHnt3QQqkWRcqBxCLYQV6K/?lang=es>

Quiñones Talledo, C. y Alvarez Goicochea, C. (2019). "Affection of the constitutional right to personal integrity of women and members of the family group in the process of family violence, Mixed Court of Alto de la Alianza, Tacna - year 2016".

<http://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/110/94>

Roizblatt, A., Leiva F, V. y Maida S, A. (2018). "Parents separation or divorce. Potential effects on children and recommendations to parents and pediatricians".

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062018000200166

Samos Oroza, R. (2015). "Divorcio en el Código de las Familias y del Proceso Familiar".

http://www.scielo.org.bo/pdf/rjd/v1n2/v1n2_a09.pdf

Tamez Valdez, B. Y Ribeiro Ferreira, M. (2016). "El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre los sexos: estudio realizado en Nuevo León".

<https://www.redalyc.org/pdf/112/11249884009.pdf>

Uchuypoma Areche, R. (2019). "Vulneración del principio de interés superior del niño como consecuencia del divorcio en el distrito judicial de huancavelica – 2017".

<https://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/3331>

Valarezo Álvarez, M., Coronel Abarca, D. y Durán Ocampo, A. (2019). “La garantía constitucional de la libertad personal y el habeas corpus como elemento de protección del bien jurídico”.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500470

Vasquez Lujan, C. (2015). “Impacto de la separación de los padres en el desarrollo social de hijos/as en la etapa de niñez intermedia, DEMUNA EL PORVENIR año 2014”.

<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3169>

Vargas Morales, R. (2020). “Diversas posturas con respecto a la admisibilidad o inadmisibilidad de la indemnización de perjuicios en caso de incumplimientos a los deberes matrimoniales en el derecho chileno”.

<http://www.scielo.edu.uy/pdf/rfd/n49/2301-0665-rfd-49-e104.pdf>

Vial Dumas, M. (2019). “Pagar la culpa: matrimonio, divorcio y responsabilidad en la tradición jurídica occidental”.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rdp/n37/0123-4366-rdp-37-31.pdf>

Villamizar Mogrovejo, D. (2016). “Responsabilidad civil por los daños derivados del divorcio”.

<http://www.unilibrecucuta.edu.co/ojs/index.php/hipotesis/article/view/258/255>

Vivanco Granda, E., Jiménez Fadu, D., Machado López, L. y Cedeño Floril, M. (2019). “Análisis de los tipos de divorcio y la incidencia legal con los hijos”.

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/147/224>

Voloschin, C. y Becerra, G. (2015). “Problemáticas psicosociales y autoestima: aportes para el estudio del impacto en la infancia, adolescencia y juventud”.

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/54000>

ANEXOS

ANEXO 1.- MATRIZ DE CONSISTENCIA APRIORÍSTICA

Nombre: Trujillo salinas Pier Esmir

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TÍTULO	
“Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”	
PROBLEMAS	
Problema General	¿En qué medida las incidencias que genera el divorcio obstaculiza el derecho a la integridad personal de los adolescentes?
Problema Específico 1	¿De qué manera la separación conyugal influye al desarrollo de los derechos sociales del adolescente?
Problema Específico 2	¿De qué manera los efectos del divorcio afectan al debido desarrollo psicosocial del adolescente?
OBJETIVOS	
Objetivo General	Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.
Objetivo Específico 1	Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente.
Objetivo Específico 2	Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.
SUPUESTOS JURÍDICOS	

<p>Supuesto General</p>	<p>Las incidencias del divorcio generan problemas a los adolescentes de la familia debido que dicho proceso al ser la ruptura del vínculo entre los padres hacen que la familia se destruya trayendo de esta manera problemas emocional y psicológicos en los niños los cuales hasta la actualidad no hay una norma que señale terapias psicológicas ante este conflicto, solo se preocupan en el divorcio y los derechos del menor no es materia de debate ante el divorcio.</p>
<p>Supuesto Específico 1</p>	<p>La ruptura de los padres hacen que los hijos sufran cambios abruptos en su vida provocando de esta manera muchos conflictos en su bienestar y además social.</p>
<p>Supuesto Específico 2</p>	<p>Los efectos del divorcio si afectan el desarrollo psicosocial de los adolescentes ya que no se les da una terapia psicológica correcta durante la ruptura o luego de haberse concretado el divorcio.</p>
<p>Categorización</p>	<p>Categoría 1: Incidencias del divorcio (C1)</p> <p>Subcategorías 1: Separación conyugal.</p> <p>Subcategorías 2: Efectos del divorcio.</p> <p>Categoría 2: Derecho a la integridad personal de los adolescentes (C2)</p> <p>Subcategorías 1: Derecho sociales del adolescente.</p> <p>Subcategorías 2: Derecho psicosocial.</p>

MÉTODO	
Diseño de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque: Cualitativo - Diseño: Teoría Fundamentada - Tipo de investigación: Básica - Nivel de la investigación: Descriptivo
Método de muestreo	<ul style="list-style-type: none"> - Población: Especialistas en el derecho - Muestra: 10 Especialistas en el derecho
Plan de análisis y trayectoria metodológica	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica e instrumento de recolección de datos - Técnica: Entrevista, y análisis documental. - Instrumento: Guía de entrevista y Guía de análisis documental.
Análisis cualitativo de datos	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sistemático, analítico, comparativo e inductivo

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA

Título: “ Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes, lima 2020”

Entrevistado/a:

Cargo/profesión/grado académico:

Institución:

Fecha:

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

.....
.....

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

.....
.....
.....

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

.....
.....

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

.....
.....
.....
.....

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

.....
.....
.....
.....

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA Y SELLO

GUIA DE ENTREVISTA

Título: “Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Dennis Michael Vega Sotelo

Cargo/profesión/grado académico: Abogado

Profesión : Fiscal del Ministerio Público

Fecha: 23-10-2021

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

Si, por cuanto incide en el ámbito emocional de los adolescentes al ver que el vínculo matrimonial está disuelto, lo cual implica muchas veces la separación física de uno de sus padres en la convivencia diaria.

.....

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

Considero que el divorcio afecta psicológicamente a los hijos adolescentes y eso se puede reflejar en sus calificaciones escolares, en la tristeza o depresión que muestran, etc.

.....

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Por supuesto, ante esa situación es necesario la protección a la integridad del adolescente, entendiéndolo a que no solo se busca un bienestar físico sino también emocional o psicológico, el cual se ve afectado ante una disolución matrimonial.

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Incide básicamente en una afectación psicológica o emocional y a veces económica, lo cual no les permite desarrollarse a plenitud en varios ámbitos de su vida, tales como en la educación, salud, vivienda, etc.

.....
.....

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

Considero que no, por cuanto no hay políticas públicas al respecto.

.....

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Si, por cuanto es en el hogar en donde una persona aprende a relacionarse y a desarrollarse, además de ser el soporte ante las dificultades en cualquier aspecto de la vida, pero si la familia se requebraja y se desintegra, esto afecta de manera directa o indirecta en el desarrollo de los hijos adolescentes dentro de la sociedad, lo cual tiene incidencia en la educación, en la salud (física o psicológica), entre otros derechos sociales del adolescente.

.....

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

La desintegración familiar afecta a los adolescentes en su desarrollo psicosocial de formas distintas, dado que hay personas extrovertidas e introvertidas, mientras que los primeros saldrán a fiestas, consumir alcohol, etc., a fin de sobrellevar el problema emocional que sienten, los seguidos, se mostrarán deprimidos y aislados de todos; en ese sentido, el desarrollo del adolescente se afectado ante el divorcio de sus padres.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Considero que sí puede modificarse ese artículo a fin de proteger la integridad personal del adolescente, sin embargo, ello no debería quedar como letra muerta, sino que se debería implementar mecanismos a fin de que se materialice dicha protección.

.....
.....
.....

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Se podría evitar implementando mecanismos sociales públicos de intervención psicológica, previo al divorcio, dirigido a todos los integrantes de la familia, a fin de que puedan asimilar y sobrellevar la ruptura matrimonial


Dennis Michael Vega Sotelo
Fiscal Provincial Provisional
Fiscalía Provincial Corporativa
Especializada Contra la Criminalidad
Organizada de Uvaca II

FIRMA Y SELLO

CAL:

GUIA DE ENTREVISTA

Título: “Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Enrique Jordan Laos Jaramillo

Cargo/profesión/ : Docente Universitario

**Grado académico: Abogado
litigante**

Fecha: 20 de octubre de 2020

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

Las consecuencias del divorcio con los adolescentes es un factor negativo que se desarrolla, ya que sabemos que al alterar la vida de una persona conrae complicaciones futuras es así como el rompimiento del vínculo matrimonial entre dos personas afecta el bienestar de sus hijos, por ende considero que si se esta vulnerando su derecho a la integridad.

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

Cuando un adolescente enfrenta el divorcio de sus padres no logran aceptar el cambio, es así como se vuelven rebeldes o solitarios, de igual manera influye mucho en los aspectos académicos y sociales.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Se debe dar protección a los menores frente a estos problemas ya que el divorcio de una pareja no tiene regulado los problemas que se produzcan luego de la ruptura, solo se enfocan en la disolución del vínculo matrimonial pero en los posteriores problemas que conrae el divorcio no, las normas no protegen al adolescente afectado por la separación de sus padres de esta manera se genera muchos conflictos con los hijos ya que no tienen una atención adecuada antes durante o después del divorcio.

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Debido que el adolescente enfrenta el divorcio de sus padres, tienen a realizar dos acciones, se vuelven solitarios y no quieren comunicarse que las demás personas o son rebeldes infringen la ley y no respetan a ninguna autoridad, estas posturas las adoptan dependiendo de su carácter y formación como personas.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

El estado solo brinda leyes y normas para la protección de las personas, en cuanto a los derechos sociales de los adolescentes frente al divorcio no existe una ley o norma que regule la protección de sus derechos, a pesar de ser un problema actual no hay una solución eficaz para nuestra actualidad.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Cuando hablamos de la separación conyugal aun no se concluye el proceso del divorcio, lo que nos lleva a determinar que los derechos sociales del adolescente se verían afectados por la futura separación de sus padres no obstante no terapias psicológicas se puede prevenir futuros problemas para los adolescentes que enfrentan esta transición en su vida.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

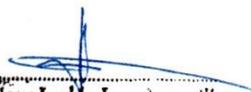
El adolescente es afectado tanto emocional como psicológico por la ruptura de su familia, ya que ha crecido en un ambiente donde el calor de la familia y sus padres juntos ha sido durante toda su infancia lo que repercute negativamente en la educación y su entorno social.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Si se debe modificar la norma en favor de los menores que son afectados por esta ruptura matrimonial de sus padres y de los cuales hasta la actualidad no se da una solución ante la vulneración de sus derechos, por lo tanto se debe modificar el artículo en cuestión.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Si queremos evitar la vulnerar derechos a los adolescentes, los padres deben primero hacer participar a su hijo en terapias con el psicólogo también explicarles porque se están separando, la comunicación en familia es base para cuidar el bienestar de cada integrante.


Enrique Jordán Laos Jaramilla
ABOGADO DE LIMA
*Registro CAL 45000
Dr. en Derecho

FIRMA Y SELLO

CAL: 45000

GUIA DE ENTREVISTA

Título: " Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020"

Entrevistado/a: Juan Carlos Condori

Cargo/profesión/ abogado

Grado académico: titulado Institución:

universidad Nacional Villarreal

Fecha: 20 de octubre de 2020

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

Diria que afecta en gran medida el normal desarrollo emocional, pues la separación entre los padres es incomprendido por los adolescentes.

.....
.....

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

Afecta de manera importante pues el aspecto emocional se altera

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Debería la sociedad obligar a los padres a ir a tratamientos psicológicos en compañía de sus hijos.

Objetivo Especifico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Los jóvenes si bien es cierto su derecho social se afecta pueden desencadenar diferentes actitudes tanto positivas como negativas

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

De ninguna manera pues no existe un plan integrado, que exista una política transversal que brinde asesoría especializada para con los hijos y padres

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Siempre dependerá de la madurez con la que afronte los padres pues ellos si generan un ambiente sano se podrá afrontar con éxito la separación

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

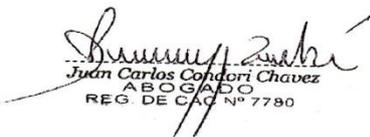
El hecho de ver separados a los padres es un shock duro para los hijos comprender por qué se separan o por qué deben vivir en otro lugar, y por qué personas desconocidas están con sus padres

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Toda norma es perfectible, la misma Constitución en estos momentos se encuentra en debate su modificación pues los tiempos son diferentes y así es la vida con un cambio constante

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Preparando a los hijos sobre qué en la vida pueden existir cosas que generan la separación de los padres y que esto no es causado por los hijos ellos no tienen la culpa, si la comunicación es una buena podemos superar los momentos


Juan Carlos Conadori Chavez
ABOGADO
REG. DE CAC N° 7780

FIRMA Y SELLO

CAL: 7780

GUIA DE ENTREVISTA

Título: " Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020"

Entrevistado/a: Luis Humberto Echaiz del Águila.

Cargo/profesión/grado académico: abogado litigante

Institución:

Fecha:22/10/21

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

**1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?
Sí, porque impiden el debido desarrollo de los adolescentes en su vida diaria.**

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

Todo rompimiento de una relación conyugal los primeros afectados son los hijos, ya que les afecta a su integridad personal de manera psicológica, ya que ellos no comprenden los problemas que pudieran surgir en la relación de los adultos, los adolescentes los quieren siempre unidos les afecta de sobremanera en su moral, que afectan su desarrollo intelectual en el colegio.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Si, ya que su derecho a la integridad personal es afecta sobremanera y es necesario que se proteja, una manera para protegerlo es con los psicólogos dentro de los colegios de esta forma se les brindaría protección ante la ruptura de la relación matrimonial.

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afectan a los derechos sociales del adolescente.

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

A tener una mejor oportunidad como educación, alimentación, ya que los padres cuando están unidos luchan por el bienestar del hijo, en cambio con la desunión tienen su propia vida nueva familias, nuevos hogares, nuevos hijos y esto repercute en la economía de los jóvenes, no porque ya se distrae del ingreso familiar se distrae con nuevas familias afectándolos así a los adolescentes.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

El estado no protege de ninguna manera, ya que se evidencia que los padres se pelean delante de los hijos o hay riñas por el dinero. Por eso el Estado debería regular esas conductas de los padres hacia los hijos, además de que las personas que van a entrar en un matrimonio deben saber las dificultades que puedan llevarse y la responsabilidad también que depende tener una familia.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Si, ya que repercute en los derechos sociales sobre todo en el aspecto económico, psicológico, también en el aspecto social, repercute en su formación y su personalidad su situación económica.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

El adolescente quiere tener a sus padres unidos como una familia unida, ellos no entienden que en la realidad ruptura se ha desarrollado por los problemas de los adultos, como es el caso de un divorcio por incompatibilidad de caracteres, no se logran entender y se divorcian, en la mayoría de los casos son personas jóvenes quienes se casan y luego se divorcian.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C. con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

No se debe modificar porque después de la disolución del vínculo matrimonial, se debe proteger al cónyuge perjudicado en ese sentido otorgándole una pensión alimenticia con el que pueda solventar sus gastos, ya sea varón o mujer entonces le tiene que otorgar una pensión de alimentos.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Deben de pasar por terapias psicológicas donde la familia reciba apoyo profesional, ante el divorcio, de esta manera proteger el bienestar del menor que está siendo afectado por la separación de sus padres.

FIRMA Y SELLO

Dr. H. Fabrice Del Aguila
ABOGADO
C.A.C. 4423

CAC: 4423

GUIA DE ENTREVISTA

Título: “ Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Milton Morales Alarcon

Cargo/profesión/grado académico: Abogado

Institución: Independiente

Fecha:21/10/21

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

Si, ya que el divorcio causa la separación de los padres con los hijos, al no tener una buena comunicación con la pareja se produce la ruptura matrimonial, poniendo en descuido el bienestar de los hijos, de esta manera no se esta respetando los derechos de los menores influyendo mucho en su vida ya que su entorno familiar cambiaria.

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

El derecho de la integridad de los adolescentes es muy importante mas cuando están en la etapa de la adolescencia, cuando se da el divorcio entre sus padres los menores pasan una etapa de conflictos ya que no pueden entender como sus progenitores se van a separar y su vida cambiara por ello afecta su estado psicológico, emocional y físico ya que se deprimen y llegan a realizar actos por la depresión.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Si, es necesario proteger el bienestar de los adolescentes, ya que si bien es cierto el código de niños y adolescentes señala que el bienestar de los menores el importante dentro del vinculo familiar, se pone como primordial la salud de los menores y los padres deben velar por su cuidado y protección, el divorcio lo que ocasiona es la alteración de vida de los adolescentes cambiando su estado psicológico y emocional.

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

El divorcio afecta de muchas maneras la vida de los adolescentes como es el caso en su ámbito social, al tener que pasar por el proceso del divorcio de sus padres los adolescentes se vuelven rebeldes y se juntan con personas que son malas influencias para ellos es de esta manera que ellos quieren llamar la atención para que sus padres puedan conversar con ellos, ya que en el divorcio solo hay disputas y intereses monetarios, de los cuales los hijos salen perjudicados.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

El estado hasta la actualidad no ha logrado agregar alguna norma o solución frente a los problemas que tienen los hijos que sufren el proceso del divorcio de sus padres, a pesar de que en el código de niños y adolescentes señalan que los padres deben velar por el cuidado y intereses de los menores, no se preocupan por ellos, es indispensable una intervención del estado frente este problema.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Si, existen problemas cuando se hace la separación conyugal ya que los padres solo se enfocan en la separación, pero no el bienestar psicológico y emocional que conlleva esta separación para los hijos, al no preocuparse por este tema sus derechos sociales están siendo vulnerados ya que no pueden vivir con sus padres y estarían siendo afectados por esta decisión, una forma para que no se vean afectados es llevarlos a terapias psicológicas y comunicación en familia.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

Los adolescentes son afectados por el divorcio de diferentes formas ya que depende de cada menor como afrontar esta situación, a pesar de ello siempre habrá algo en común que es la represión social que enfrentarían ya que se vuelven solitarios al enfrentar este tipo de situaciones, por eso los padres deben de apoyar a sus hijos ante tal situación y no dejarlos abandonados.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Se debería agregar un inciso donde se señale terapias psicológicas para los adolescentes de esta manera ayudar a que no se vulneren sus derechos como son la integridad personal, a una familia y sobre todo buscar su protección.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Los padres deben llevar a su hijo a terapias psicológicas de esta manera poder ayudar al adolescente enfrentando la separación de sus padres por ello es por lo que las terapias ayudaran a que comprenda porque está sucediendo el divorcio de sus padres.



Milton Morales Arcon
ABOGADO
C.A.C. 10271

FIRMA Y SELLO

CAL: 10271

GUIA DE ENTREVISTA

Título: “ Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Miriam Mamani Gutierrez

Cargo: Registradora Publica/Profesión: Abogada/Grado: Magister En Gestión

Pública

Institución: Superintendencia Nacional De Los Registros Públicos.

Fecha:21/10/21

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

Considero que el divorcio per se, no obstaculiza; sin embargo, todo dependerá de la manera en que se aborda el proceso de divorcio, ya que sin duda alguna la separación de los miembros de la familia genera una crisis familiar, no solo para los padres sino especialmente para los adolescentes que forman parte de esta familia que está separándose.

Por todo ello, es muy importante que este proceso de divorcio se vea acompañado por una buena comunicación, escucha activa, mucho apoyo de los demás integrantes de la familia. La estrategia es clave.

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

El divorcio es una crisis familiar en lo afectivo, ya que los adolescentes ven trastocada la forma en que sus padres se relacionan, dejan de vivir juntos, existen discusiones, llegándose en algunos casos a la agresión física y/o psicológica, todo ello puede generar inseguridad en los adolescentes, ya que es una faceta que no conocían antes de sus padres. Asimismo, un divorcio en malos términos puede afectar negativamente a sus hijos, ya que si no hay apoyo psicológico y afectivo a los hijos, para que acepten que sus padres ya no

vivirán junto a ellos, puede generar inseguridades, rechazo y otros problemas para que establecer relaciones de pareja en un futuro.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Considero que es importante en general proteger los derechos de los adolescentes, sobre todo porque están en una etapa de su desarrollo personal crucial, donde definen su personalidad, establecen sus grupos de amigos que lo serán en el mediano y largo plazo, se definen aspectos importantes de su vida, como su formación ocupacional y/o profesional. Se proyectan hacia un horizonte según el reflejo de lo que han vivido en experiencias familiares y sociales.

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Por el divorcio, puede haber cambios variados, desde el hecho de mudarse de ciudad, país o del distrito donde siempre había crecido cuando los padres estaban juntos. O también por un cambio en lo económico, tener que elegir otro centro de estudios, dejar de compartir con ciertos amigos o familiares a los que antes frecuentaba y que por el divorcio, ello se verá restringido, modificado o incluso suprimido. Todo ello sin duda, genera un cambio y afecta eventualmente en los derechos sociales de los adolescentes.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de unamanner adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

Considero que el Estado tiene de por sí ya muchos aspectos de política pública que atender. Sin duda, el tema que se propone en esta investigación debe tratar de ubicar en qué política pública podría establecer planes de acciones o lineamientos para evitar que existan problemas relacionados con la salud pública de los adolescentes.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Considero que en determinados divorcios sí lo hay, posiblemente sea un porcentaje alto, pero no creo que sea en todos los casos así. Ya que todo dependerá de qué tipo de relaciones familiares, han tenido las personas que se ven envueltas en un proceso de divorcio.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

No he tenido experiencia cercana , pero por noticias que se difunden en redes sociales y medios de comunicación, es claro que en ciertas familias, sobre todo las que son disfuncionales, es claro que el desarrollo psicosocial de los adolescentes se ve muy afectado, pero ello también sucede por el entorno donde se vive, con quienes se acompaña, etc.

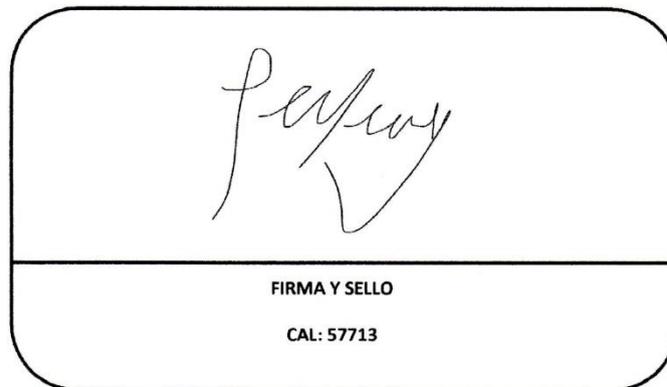
8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Particularmente, no podría responder en forma categórica dicha pregunta. Primero porque hay que tomar en cuenta que los derechos de los adolescentes se encuentran regulados en norma especial, esto es, el Código de los niños y adolescentes. Dicha norma ya reconoce el derecho a la integridad personal, tanto de niños como adolescentes. Quizá si la propuesta es modificar para cautelar en forma especial esta situación de crisis de divorcio que pasan los adolescentes de este tipo de familia sería conveniente que la modificación se concuerde con el Código de Niños y Adolescentes.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Creo que la problemática planteada se podría abordar con la intervención de sectores del Estado, tales como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Vulnerables, la cual cuenta con una Dirección General de Niñas y Adolescentes, y que es la encargada de promover políticas sobre la infancia y adolescencia, así como velar por el cumplimiento y seguimiento de los objetivos del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021. Dicha Dirección General del MIMP tiene como una de sus funciones básicas, el Impulsar, diseñar, implementar y hacer el seguimiento de las políticas sobre niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales.



GUIA DE ENTREVISTA

Título: “ Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Clodoaldo Ismael Tamayo Jara

Cargo/profesión/grado académico: Abogado

Institución: Procurador público de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

Fecha:21/10/21

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

Si definitivamente, ya que los padres se divorcian y los niños no entienden porque su figura maternal y paternal se distorsionan a causa del divorcio, es así como el menor se frustra ante el divorcio de sus padres y consideran que ellos son los culpables de la ruptura en la relación matrimonial de sus padres.

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

Los menores consideran que son los culpables ya que sienten que la ruptura del vínculo matrimonial, se han dado por su culpa, es así como el derecho a la integridad se esta violentando al no darles la protección adecuada.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Definitivamente, ya que se entiende que el divorcio de acuerdo con sus causales se da la indemnizan al conyugue afectado con terapias psicológicas, pero en la ley no señala una indemnización o terapia para al adolescente afectado por ello es necesario su protección.

Objetivo Especifico 1

Determinar cómo las incidencias del divorcio afectan a los derechos sociales del adolescente.

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Los derechos sociales de los adolescentes se ven afectados ya que los padres al divorciarse el vínculo que los une como familia se rompe esa sí que se ve afectado el derecho del adolescente a tener una familia unida y sobre todo que lo proteja ante cualquier peligro.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de unamanera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

No existe una norma la cual proteja a los adolescentes aquí puedan superar la separación conyugal de sus padres y el estado hasta la actualidad no hace algo para poder cambiar ese problema.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Sí existen problemas ya que los derechos de los menores son vulnerados durante la separación conyugal, debido a que en la separación de los padres no se está respetando los derechos de los hijos ya que solo se ven la disolución del vínculo matrimonial y no una correcta orientación psicológica al menor para que pueda afrontar esta separación de su familia.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

Cuando un adolescente afronta el divorcio de sus padres, su realidad cambia ya que antes del divorcio el adolescente vivía con su familia y después de que se desarrolla el divorcio es que sus padres ya no están juntos, lo cual cambia el estilo de vida del adolescente y además afecta su estado psicológico al no

tener a sus padres juntos ya que todas son niñas han estado sus apoderados en familia.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Considero que se debería modificar el artículo 305 en el aspecto de ingresar un nuevo inciso en el cual señale que para la disolución del vínculo matrimonial es necesario que el menor se ha llevado terapias psicológicas para poder afrontar la situación que se presenta.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

El derecho a la vida personal se vulnera en el divorcio debido aquí los adolescentes tienen que cambiar su estilo de vida y además su forma de poder percibir las cosas ya que sus padres que son sus modelos a seguir han decidido separar sus vidas y de los cuales han deformado la realidad del adolescente, esto conlleva a múltiples problemas que deberá afrontar el adolescente en su vida, ya que sus padres no se dan cuenta que el menor necesita terapias psicológicas.

 <p>Consejo Nacional de Piedra</p> <p>Abog. GODOALDO ISRAEL TAVAYO JARA PROFESOR DE DERECHO</p>
FIRMA Y SELLO
CA: 1420

GUIA DE ENTREVISTA

Título: “Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Pilar Noemi Contreras Oré

Cargo/profesión/grado académico: Abogada Litigante

Institución: Estudio Jurídico Contreras y Asociados.

Fecha:21/10/21

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

El divorcio siempre tiende a tener efectos negativos para la familia, sobre todo para los hijos y el derecho a la integridad del menor si se afecta con la separación de sus padres ya que los hijos son los mas vulnerables en estas situaciones.

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

El divorcio afecta negativamente la integridad de los adolescentes, ya que al separar a una familia constituida por papá y mamá cambian la realidad del hijo, modificando de esta manera la forma de poder llevar su vida y afectando así su manera de poder enfrentar las situaciones que pasaran al transcurso de su vida.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Si es necesario proteger a los adolescentes cuando el vinculo del matrimonio se quiebra ya que ellos estarían pasando por una transición donde sus derechos y su bienestar estarían siendo cuestionados, ya que sus padres no se preocupan por darle atención especializada si no poder terminar el matrimonio.

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Los adolescentes tienen sus grupos de amistades cuando se da el divorcio de sus padres el apoyo que ellos tienen son sus amigos, existen muchos casos donde los amigos influyen en las decisiones de los adolescentes y al no tener una figura paterna quien los orienten se dejan llevar por las influencias de los amigos.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

El estado no protege en la actualidad el bienestar de un adolescente cuando se enfrenta al divorcio de sus padres, ya que no hay norma que regule una terapia psicológica para los hijos cuando se desarrolla el proceso del divorcio es así como los hijos solo son mencionados en el divorcio para su tenencia y manutención.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Si ya que la separación conyugal tiene efectos negativos en los adolescentes, debido a que los padres no se preocupan por el aspecto negativo que tiene al separar la familia es así que los hijos tienen a tener una conducta negativa ante el divorcio.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

Los adolescentes son muy vulnerables, mas aun cuando se encuentran en una transición de adolescente a adulto, es por eso que debemos velar por su

interés y cuidarlos de cualquier problema que tengan, por ello es que el divorcio afecta muchas vidas más aun cuando la pareja tienen hijos, es primordial velar por los derechos de los hijos y por ello es que se debe buscar la forma para que no se vean influenciados por el divorcio de sus padres.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

En el artículo en mención se debe agregar que es fundamental para un divorcio terapias psicológicas para los hijos si es que la pareja tiene, de esta manera estaríamos protegiendo los derechos de los menores frente los problemas que contrajeran en el divorcio de sus padres.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Se debe llevar a los adolescentes a terapias psicológicas de esta manera, entenderá porque se están divorciando sus padres y comunicación fluida con sus padres es la base para una buena relación con sus hijos ya que de esta manera los adolescentes entenderán el accionar de sus padres.

 Pilar N. Contreras Oré ABOGADA CAL. REG. 70398
FIRMA Y SELLO
CAL:

GUIA DE ENTREVISTA

Título: “Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Lidian Gamarra

Cargo/profesión/grado académico: Abogado

Institución: Independiente.

Fecha:21/10/21

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

En realidad el divorcio afecta la integridad de los adolescentes en principio porque se reduce en alguna medida el entorno de protección que se cuenta cuando ambos padres velan en forma conjunta por el hijo adolescente, no es absoluto pero en la mayoría de casos, la confusión que experimentan los padres luego de la ruptura genera un clima de inseguridad .

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

El adolescente experimenta en ocasiones vulneración física y/o psicológica, como indique anteriormente, incluso de sus propios padres quienes atraviesan una situación de crisis cuando no han atendido con objetividad los resultados de su decisión, surge un maltrato en ello o por el exceso de protección que resulta tan dañino como la agresión en cualquiera de sus formas. La integridad del adolescente se ve afectada por el clima que se experimenta, va desde lo psicológico hasta lo físico en muchas ocasiones.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Evidentemente toda acción que afecte a la persona, con mayor razón a un menor, debe contar con la regulación que restrinja lo mas posible las vulneraciones. Considero que debe protegerse al menos con mayor precisión cuando se determinan las obligaciones de los padres respecto a la patria potestad y la tenencia, debería detallarse aspectos que cumplan los padres para la mejor protección de los menores, bajo responsabilidad que puede ser disciplinada cuando menos.

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Los menores están menos protegidos y a la vez menos supervisados en su día a día, ello genera inseguridad además al ser uno de los padres quien asume la tenencia, el otro muchas veces queda limitado en sus funciones, pese a que la patria potestad la ejercen ambos, Esta situación genera confusión en el adolescente y la consecuente inestabilidad.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente a la separación conyugal?

El Estado establece como derecho primordial el derecho a la integridad personal del adolescente y lo determina en la propia constitución, sin embargo, en la práctica, las instituciones que forman parte del sistema de protección, no tienen la infraestructura necesaria ni los fondos para el cumplimiento de su función.

En este aspecto hay mucho por trabajar ya que cuidar al adolescente así como al menor en general, estamos permitiendo la formación de buenos ciudadanos, sobre todo personas de bien y emocionalmente estables.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Aun se requiere mayor apoyo para las madres que se quedan con los hijos ya que muchas de ellas necesitan el punto de apoyo para reiniciar sus vidas en todo aspecto, necesitan un soporte económico mediante la generación de trabajo, vivienda, alimentos, todo ello como punto de inicio para que puedan afrontar en mayor medida solas la nueva vida.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

Hablar de discriminación por provenir de u hogar con padres divorciados resulta menos significativo en estos tiempos, se ha cambiado la vision de años atrás. Cabe indicar que en contexto general un adolescente que vive en un entorno de padre y madre a su lado, cuenta en mayor porcentaje con la opción de crecer equilibradamente, no siendo definitivo obviamente.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Considero que no es factible cambiar el articulo pero si poder agregar algo al artículo en mención donde señale terapias psicologías como requisito para el divorcio.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

El trabajo se inicia por aplicar lo establecido en la Constitución y desarrollar las estrategias para que el Estado asista a todos los padres que requieran del apoyo cuando se enfrenta este nuevo estado, son varios campos en los que se tiene que implemntar mecanismos de soporte.

Mayor capacitación a los menores en etapa escolar para que haya el respecto y valoracion de sus contemporáneos, incluso desarrollo de la solidaridad con ellos por la etapa que enfrentan.

Apoyo en las escuelas con el area sicologica vivencial para un mayor soporte.


FIRMA Y SELLO

GUIA DE ENTREVISTA

Título: “Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes lima 2020”

Entrevistado/a: Edio Carhuapoma Garcia

Cargo/profesión/grado académico: Abogado

Profesión : Juez Civil

Fecha: 23-10-2021

Objetivo General

Demostrar que las incidencias del divorcio afectan al derecho a la integridad personal de los adolescentes.

1.- De acuerdo con su campo profesional, ¿usted considera que las incidencias del divorcio obstaculizan el derecho a la integridad personal de los adolescentes?

Si, toda vez que se evidencia una gran afectación que sufre emocionalmente el adolescente toda vez que la figura familiar que tenía por conocido hasta es momento se ve destruida la cual le genera una gran afectación.

2.-Desde su opinión, ¿De qué manera el divorcio afecta el derecho de la integridad personal del adolescente?

El divorcio llega a afectar a las personas en el ámbito psicológico, a los hijos adolescentes eso se puede reflejar en bajo rendimiento académico y una figura de tristeza y desinterés por las cosas.

3.- Usted considera que, ¿Es necesario la protección del derecho a la integridad del adolescente ante disolución del vínculo matrimonial?

Por supuesto, ante esa situación es necesario la protección a la integridad del adolescente toda vez que no debería ser el único fin el bienestar físico, también se tiene que dar importancia a las enfermedades mentales que pueda sufrir el adolescente a causa de este acontecimiento

Objetivo Específico 1

Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

4.- En su opinión: ¿De qué manera las incidencias del divorcio afectan los derechos sociales de los adolescentes?

Influye generalmente en una afectación psicológica o emocional lo cual genera que estos adolescentes se sientan frustrados y no puedan lograr sus metas que tenían trazadas, tales como en la educación, salud, vivienda, etc.

5- De acuerdo con su experiencia: ¿Considera usted que el Estado protege de una manera adecuada los derechos sociales del adolescente frente la separación conyugal?

Se evidencia una clara desinterés por parte del estado en cuidar la salud mental de los adolescentes que se encuentran cruzando este hecho que no saben por qué pero se ven afectados y truncado su futuro.

6.- En su opinión, ¿Existen problemas con respecto a la separación conyugal y los derechos sociales de los adolescentes?

Por su puesto, toda vez que es en los hogares en donde una persona aprende a relacionarse y a desarrollarse, además que muchas veces la familia es el soporte y la escapatoria ante las dificultades en cualquier aspecto de la vida, pero si la familia se separa y se desintegra, esto llegaría a afectar de manera directa e indirecta en el desarrollo de los hijos adolescentes dentro de la sociedad, lo cual tiene incidencia en la educación, en la salud (física o psicológica), entre otros derechos sociales del adolescente.

Objetivo específico 2

Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

7.-De acuerdo con su experiencia: ¿De qué manera el desarrollo psicosocial del adolescente es afectado por el divorcio?

La desintegración familiar afecta a los adolescentes en su desarrollo psicosocial de formas distintas, dado que hay personas extrovertidas e introvertidas, mientras que los primeros saldrán a fiestas, consumir alcohol, etc., a fin de sobrellevar el problema emocional que sienten, los seguidos, se mostrarán deprimidos y aislados de todos; en ese sentido, el desarrollo del adolescente se afectado ante el divorcio de sus padres.

8.- En su opinión, ¿Considera usted que es factible modificar el artículo 350 C.C, con el fin de proteger el derecho a la integridad personal del adolescente?

Considero que es necesario la modificación de ese artículo con el único fin de proteger la integridad personal del adolescente, sin embargo, ello no debería quedar como letra muerta, sino que se debería implementar mecanismos a fin de que se materialice dicha protección.

9.- En su opinión, ¿Cómo se podría evitar la vulneración del derecho a la integridad personal del adolescente frente al derecho al divorcio?

Se puede evitar generando y creando mecanismos o instituciones que se dediquen al cuidado del mismo ya que los jóvenes son el futuro del país y un país con jóvenes frustrados y sin metas es una sociedad destruida y un país sin futuro.



ANEXO 3 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 3.1. Apellidos y Nombres: FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO
- 3.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV
- 3.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: GUIA DE ENTREVISTA
- 3.4. Autor(A) de Instrumento: Trujillo Salinas Pier Esmit

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación SI
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 24 DeJunio De2021

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO
DNI No 09353880. Telf.:989692600

ANEXO 5.- VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres: Mag. Eliseo S. Wenzel Miranda
 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Guía de Entrevista**
 1.4 Autor de Instrumento: Pier Esmir Trujillo Salinas

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE					ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.													X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.													X		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.													X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.													X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales													X		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.													X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.													X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos													X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.													X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.													X		

II.
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación SI
 El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

III.
PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, 24 de JUNIO del 2021



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 Mag. Eliseo Segundo Wenzel Miranda
 DNI No 09940210 Telf.: 992303480

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Aceto Luca
- 1.2. Cargo e institución donde labora: UCV
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: GUIA DE ENTREVISTA
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: Trujillo Salinas Pier Esmir

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lima, 24 de octubre del 2021

Luca Aceto

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI No 48974953 Telf 910190409

ANEXO 4: GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Título: Incidencias del divorcio en el derecho a la integridad personal de los adolescentes, lima 2020.

AUTOR (A): Trujillo Salinas Pier Esmit

FECHA : 28/11/21

OBJETIVO (GENERAL): Demostrar que las incidencias del divorcio afectan el derecho a la integridad personal de los adolescentes.

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Robayo Guerrero, D. (2005). <i>"Consecuencias del divorcio parental en el adolescente: una perspectiva biopsicosocial"</i> . Recuperado de: https://docplayer.es/19555947-Consecuencias-del-divorcio-parental-en-el-adolescente-una-perspectiva-biopsicosocial-diana-carolina-robayo-guerrero-universidad-de-la-sabana.html	Robayo (2005)"Los conflictos conyugales y la desintegración familiar son el factor más frecuente para el desarrollo psicológico de los niños y adolescentes los cuales son afectados por el divorcio de sus padres, impidiéndoles de esta manera poder crecer en un ambiente de familia y vulnerando sus derechos a su integridad personal" (p.3)	En la separación conyugal se produce la desintegración familiar, es así como los hijos son los más afectados por este proceso ya que se les impide crecer en un ambiente familiar, bajo la protección de sus progenitores.	Se puede determinar que en la separación conyugal los más perjudicados con la desintegración familiar son los hijos, es por ello que se les debe de prestar más atención a la afectación que se lleva a cabo con la separación de los menores, debido a que esto afecta sus derechos a la integridad personal su aspecto psicológico y su debido desarrollo.

OBJETIVO (ESPECIFICO 1): Determinar cómo la separación conyugal afecta a los derechos sociales del adolescente

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>Castells Cuizart, P. (2012). <i>“El adolescente ante la separación de los padres”</i>. Recuperado de: https://adolescenciasema.org/ficheros/Congreso16/MR_Separacion_Padres.pdf</p>	<p>Castells Cuizart (2012)"La mayoría de los adolescentes se sienten que han sido traicionados por sus padres, sintiendo que algo se tambalea en lo más profundo de su ser y que afecta mucho su manera de ver la vida, este sentimiento que experimentan los hijos es por perderse dentro de la brújula que se encuentra su identidad y que de cierta manera lo han perdido por la ruptura de su familia" (p.01).</p>	<p>La sensación que experimentan los adolescentes que enfrentan el divorcio de sus padres los afecta mucho en su estabilidad emocional, lo cual trae problemas con su comportamiento, de igual manera los problemas que trae el divorcio para la familia es que los menores son afectados psicológica y emocionalmente, sintiéndose solitarios y deprimidos por la situación.</p>	<p>Se puede determinar las incidencias del divorcio contrae aspectos negativos para los derechos sociales de los adolescentes, debido a que los problemas que se presentan afectan mucho el estado emocional y psicológico de los adolescentes, quienes se han visto afectados su estabilidad emocional a causa de la ruptura del vínculo matrimonial.</p>

OBJETIVO (ESPECIFICO 2): Identificar las incidencias del divorcio ante el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>Silva G, E. y Valderrana, J. (2016). <i>“Post-conyugalidad en la relación entre padres separados e hijos adolescentes”</i>. Recuperado de: https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/566</p>	<p>Silva y Valderrana (2016) "En ocasiones los padres separados y los hijos adolescentes toman posturas negativas, buscando quien es el culpable de la situación, ya que cada uno cuenta su propia historia, en la cual el otro es irremediamente culpable y no se enfocan en escuchar al otro, esto hace que la comunicación con los hijos sea imposible de realizar. Lo cual se evidencia en el actuar de los adolescentes" (p.55)</p>	<p>Las familias que pasan por la etapa del divorcio ya no suelen escucharse solo buscan un culpable por la causa de la separación, lo cual hace imposible la comunicación con su hijo, el cual siente que es culpa de el por la separación de sus padres, logrando de esta manera aislarse de la sociedad y de sus amigos, siendo una persona retraída con las personas.</p>	<p>Se puede determinar que las familias cuando pasan el proceso del divorcio no suelen escuchar a su hijos, sino más bien los padres buscan un culpable de la ruptura matrimonial y de esta manera deterioran la relación que tienen con sus hijos, a pesar de que el adolescente busca la atención de sus padres estos no hacen casos a las señales que se presentan de manera su desarrollo psicosocial del adolescente se ve afectado por la manera en la que actúan sus padres.</p>

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 3.1. Apellidos y Nombres: FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO
 3.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV
 3.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL y GUÍA DE ENTREVISTA
 3.4. Autor(A) de Instrumento: Trujillo Salinas Pier Esmit

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	No cumple con su aplicación					Cumple en parte con su aplicación			Si cumple con su aplicación				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación											X		
2. OBJETIVIDAD	Contiene la información comprendida en la cualidad de objetivo y la adecuación al objeto investigado											X		
3. ACTUALIDAD	Contiene la información de acorde a los aportes recientes al derecho											X		
4. INTENCIONALIDAD	Contiene la información adecuada para valorar las Categorías.											X		
5. COHERENCIA	La información tiene coherencia entre los problemas, objetivos e hipótesis											X		
6. METODOLOGÍA	El instrumento responde al objetivo de la Investigación: Tipo, diseño, categorías.											X		
7. PERTINENCIA	El instrumento contiene información que considera un problema crucial y tiene relevancia global.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 24 De Junio De 2021

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO
 DNI No 09353880. Telf.:989692600

ANEXO 5.- VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres: Mag. Eliseo S. Wenzel Miranda
 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL
 1.4 Autor de Instrumento: Pier Esmi Trujillo Salinas

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	No cumple con su aplicación						Cumple en parte con su aplicación			Si cumple con su aplicación			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación													X
2. OBJETIVIDAD	Contiene la información comprendida en la cualidad de objetivo y la adecuación al objeto investigado													X
3. ACTUALIDAD	Contiene la información de acorde a los aportes recientes al derecho													X
4. INTENCIONALIDAD	Contiene la información adecuada para valorar las Categorías.													X
5. COHERENCIA	La información tiene coherencia entre los problemas, objetivos e hipótesis													X
6. METODOLOGÍA	El instrumento responde al objetivo de la Investigación: Tipo, diseño, categorías.													X
7. PERTINENCIA	El instrumento contiene información que considera un problema crucial y tiene relevancia global.													X

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación SI
 El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95 %

Lima, 24 de JUNIO del 2021



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 Mag. Eliseo Segundo Wenzel Miranda
 DNI No 09940210 Telf.: 992303480

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Aceto Luca
- 1.2. Cargo e institución donde labora: UCV
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: Trujillo Salinas Pier Esmir

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	No cumple con su aplicación						Cumple en parte con su aplicación			Si cumple con su aplicación			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación													X
2. OBJETIVIDAD	Contiene la información comprendida en la cualidad de objetivo y la adecuación al objeto investigado													X
3. ACTUALIDAD	Contiene la información de acorde a los aportes recientes al derecho													X
4. INTENCIONALIDAD	Contiene la información adecuada para valorar las Categorías.													X
5. COHERENCIA	La información tiene coherencia entre los problemas, objetivos e hipótesis													X
6. METODOLOGÍA	El instrumento responde al objetivo de la Investigación: Tipo, diseño, categorías.													X
7. PERTINENCIA	El instrumento contiene información que considera un problema crucial y tiene relevancia global.													X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lima, 24 de octubre del 2021



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI No 48974953 Telf 910190409